



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 056-CF-2017.
Piura, 20 de septiembre de 2017.

VISTO

La solicitud presentada por la señorita **CARREÑO REYES – FABIOLA MARIBEL**; quien solicita cambio de miembro de Jurado de su Proyecto de Tesis titulado: “**EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO GERENCIAL EN LA LIBRERÍA BAZAR EL PACIFICO - PIURA**”.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado como Jurado del Proyecto de Tesis presentado por la señorita **CARREÑO REYES – FABIOLA MARIBEL**, a los docentes: Dr. CPC. Enrique Ramiro Cáceres Florián, Presidente; Mg. CPC. Santiago Gutiérrez Tinoco, Secretario; José Luis Espinoza Pérez, Vocal; Asesor: CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez.

Que, por motivos de fallecimiento de los docentes Mg. CPC. Santiago Gutiérrez Tinoco, y CPC. José Luis Espinoza Pérez; Secretario y Vocal del Jurado de su Proyecto de tesis; solicita el reemplazo de los mismos.

Y, estando a lo informado por la Unidad de Investigación; y de conformidad con el acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2017.

SE RESUELVE:

1. **REEMPLAZAR** al Jurado del Proyecto de Tesis titulado: “**EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO GERENCIAL EN LA LIBRERÍA BAZAR EL PACIFICO - PIURA**”, conducido por la señorita **CARREÑO REYES – FABIOLA MARIBEL**; quedando el nuevo Jurado integrado por los siguientes docentes:

Dr. CPC. ENRIQUE RAMIRO CACERES FLORIAN	PRESIDENTE
Dr. CPC. OSCAR MANUEL ARELLANO CASTILLO	SECRETARIO
Dr. CPC. VICTOR MANUEL LANDA MACHERO	VOCAL

2. **DESE** un plazo no mayor de 05 días a partir de la fecha para que el mencionado jurado emita el dictamen correspondiente de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
.....
DR. CPC. Ronald Savitzky Mendoza
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultad De Ciencias Contables y Financieras
.....
CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez
SECRETARIO ACADEMICO